



RESOLUCION No. 2271 DE 2021  
26 OCT. 2021

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE PROPUESTAS FINANCIABLES DE LA  
CONVOCATORIA 907 DE 2021**

La Directora de Inteligencia de Recursos de la CTel, en uso de sus facultades constitucionales y legales en especial las conferidas en el decreto 2226 de 2019, la Resolución 0242 de 2020, la Resolución 1475 de 2021 y en atención a los siguientes:

**CONSIDERANDOS**

Que mediante la Resolución No.1194 del 11 de junio de 2021 el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, ordenó la apertura de la Convocatoria No.907 de 2021 “CONVOCATORIA JÓVENES INVESTIGADORES E INNOVADORES EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA 2021”.

Que en el marco de la Convocatoria No.907 de 2021, se recibieron las propuestas y aquellas que cumplieron con los requisitos fueron evaluadas procediendo a publicar el Banco Preliminar de Elegibles el día 23 de agosto de 2021.

Que mediante la Resolución No.1930 del 22 de septiembre de 2021, el Banco definitivo de propuestas elegibles de la Convocatoria 907 de 2021.

Que el listado del Banco Definitivo de Elegibles está elaborado aconde con lo establecido en los numerales 22 y 33 de los Términos de Referencia.

Que mediante memorando 20211730432683 de fecha 21 de octubre de 2021, se solicitó la publicación del listado del Banco Financiables de la Convocatoria No.907 de 2021 Mecanismos 1 y 2, en atención con lo establecido en los Términos de Referencia.

Que de conformidad con lo establecido en el mencionado numeral, se informará mediante comunicación escrita y/o electrónica a los beneficiarios que hayan sido seleccionados para ser financiados, indicando las instrucciones y condiciones para suscribir el contrato.

Queen mérito de lo expuesto,



RESOLUCION No. 2271 DE 2021

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE PROPUESTAS FINANCIABLES DE LA  
CONVOCATORIA 907 DE 2021**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordenar la publicación del Banco de Financiables de la Convocatoria No.907 de 2021 Mecanismos 1 y 2.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Hace parte integral de la presente Resolución el listado del Banco Definitivo de Propuestas Financiables de la Convocatoria No.907 de 2021 Mecanismos 1 y 2.

**ARTÍCULO TERCERO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y será publicada en la página Web [www.minciercias.gov.co](http://www.minciercias.gov.co)

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá D.C. a los 26 OCT. 2021



SANDRA DE LAS LAJAS TORRES PAZ  
Directora de Inteligencia de Recursos de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación

VBo: CATALINA CELEMÍN CARDOSO /Jefe Oficina Asesora Jurídica (revisión de los aspectos jurídicos)

Revisó: Hernando Uruela Cruz / Contratista / Oficina Asesora Jurídica (revisión aspectos jurídicos)

Elaboró: Juanita Dávila / Contratista / Dirección de Inteligencia de Recursos de la CTel

Revisó: Camilo Zapata/ Contratista / Dirección de Inteligencia de Recursos de la Ctel

Aprobó: Yony Estibenson Alarcón Pedroza/ Dirección de Inteligencia de Recursos del